

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MARTINEZ ACOSTA
 SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de marzo del año 2017, a las 10H00, en la oficina 203, del edificio ALBRA, ubicada en la calle Orellana E11-75 y Av. Coruña, se reúnen la Accionista de la compañía **MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A.**, señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones; y, como apoderada de la señorita ingeniera Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva Presidenta de la compañía, y propietaria de dieciséis acciones, de un dólar cada una, por lo que se encuentra representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la indicada compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Considerando que físicamente no se encuentra la Presidente de la compañía actúa como Presidente ad hoc de la Junta General el señor licenciado Luis Rodrigo Martínez Acosta Silva, y como Secretaria de la Junta la doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, Gerente General de la Empresa.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías el Presidente solicita a Secretaria que realice un alistamiento de los accionistas presentes y representados, el número de acciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD \$	ACCIONES	%
Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva	1716025349	16,00	16	2
Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez	1708132897	784,00	784	98
TOTAL		800,00	800	100

Secretaría comunica al Presidente que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías la Gerente doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez manifiesta que estando representado la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.



AGENDA: A continuación, la Accionista Dra. Jaqueline Silva por sus propios derechos y los que representa de la Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Conocimiento del poder general que la Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva otorgó a la Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 3) Revisión y Aprobación de los Informes correspondientes al período 2016, que son:
 - Informe de Gerencia General del ejercicio económico de 2016
 - Informe del Comisario del ejercicio económico de 2016
- 4) Decidir sobre el tratamiento de las Utilidades del Ejercicio Económico contable 2016.

De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- La Secretaria Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, pone en conocimiento de la Junta General que mediante escritura pública No. 2016-17-01-040-PO3779 otorgada el 11 de agosto de 2016, ante la señora Notaria Cuadragésima de Quito, Dra. Paola Andrade Torres, la Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva, Presidenta de la empresa Martínez Acosta Silva Asesores & Asociados confirió un poder general a la Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, para que en su ausencia del país ejecute actos y adopte decisiones, entre las que se encuentra la facultad de tomar decisiones en esta empresa, la Junta General decide por unanimidad que el poder le autoriza a la Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez a representar a la Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva en esta Junta General y adoptar las decisiones que sean necesarias, y el Presidente solicita que la señora Secretaria una vez firmada esta acta se la haga conocer por correo electrónico a la Ing. Martínez Acosta. El Presidente manifiesta que tratado y decidido el primer punto del orden del día pasemos a tratar el segundo punto.

PUNTO DOS.- La Gerente General, Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, solicita a la Sra. Paulina Abarca contadora de la empresa ponga en conocimiento de la Junta General: El Estado de situación

financiera (Balance General 2016); el Estado de resultado integral; el Estado de flujo de efectivo; el Estado de cambios en el patrimonio. La Junta General luego de analizar los respectivos estados financieros, decide aprobarlos.

PUNTO TRES.- Para este punto la misma Gerente General, Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, pone en conocimiento de la Junta General: el Informe de Gerencia General del ejercicio económico de 2016; y, el Informe del Comisario del ejercicio económico de 2016. La Junta General luego de analizar los respectivos informes, decide aprobarlos.

PUNTO CUATRO.- Los Estados Financieros del 2016 presentan utilidades, por lo que las accionistas deciden acumular las utilidades correspondientes, según dispone la ley, y después de realizar las reservas legales respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente pide un receso para la redacción del acta, que una vez concluida reinstala la reunión y requiere que por secretaría se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por la Junta General y para constancia firman la misma.

Siendo las 12h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.



Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez
GERENTE GENERAL- SECRETARIA
ACCIONISTA-APODERADA



Lcdo. Luis Rodrigo Martínez Acosta Silva
PRESIDENTE AD HOC

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva	1716025349	USD \$ 16,00	16	2%
Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez	1708132897	USD \$ 784,00	784	98%
TOTAL		USD \$ 800,00	800	100%